El Consejo de Gobierno incorpora 40 nuevos puntos en la lucha contra la despoblación en la región

La Comunidad de Madrid eleva a 100 las medidas de la Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales

- Este plan beneficiará a los más de 73.000 vecinos que residen en municipios con menos de 2.500 habitantes
- Las nuevas iniciativas tienen el objetivo de reforzar y ayudar a paliar el problema de la despoblación y el envejecimiento
- El papel de la mujer en el medio rural cobra especial relevancia en este nuevo paquete

28 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha elevado a 100 las medidas de la Estrategia para la Revitalización de los Municipios rurales de la región. El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe mediante el cual se incrementa este plan con 40 nuevos puntos, que se incorporan a las 60 iniciales, puestas en marcha la pasada legislatura, de las cuales el 92% están en marcha.

La mejora del plan tiene como objetivo beneficiar a los más de 73.000 vecinos que residen, a priori, en los 78 municipios que cuentan con menos de 2.500 habitantes de la región en el momento de la puesta en marcha de dicha Estrategia. En la zona norte se beneficiarán 22.117 habitantes; en el este, 27.631; y en el oeste, 23.731.

El Gobierno regional incorpora así actuaciones enfocadas a la nueva ruralidad, la digitalización de los territorios, el fomento de la innovación y la transferencia del conocimiento, destacando el papel de la mujer. Además, en los grupos de trabajo participarán los alcaldes de los municipios afectados, para hacer un mejor seguimiento de las medidas contenidas y potenciar sus núcleos. Una vez puestas en marcha, algunas de las medidas deberán mantenerse activas en el tiempo para que den el resultado esperado.

Entre las nuevas iniciativas, destaca la extensión de la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid a municipios que carecen de ellas, con la apertura de puntos de atención para trámites rápidos o la puesta en marcha efectiva de la Ley de Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias, para dar mayor visibilidad a las mujeres que están al frente de explotaciones ganaderas y que sirvan como ejemplo para otras. También está el impulso

definitivo a la puesta en marcha del Nuevo Hospital de la Sierra Norte, que dará cobertura a los 42 municipios que integran esta zona.

Las 40 nuevas medidas, de carácter transversal, afectan a todas las consejerías del Gobierno, y se implantarán con cargo a sus presupuestos y en base a sus competencias. El Consejo para la Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid realizará el seguimiento de las medidas y velará por su cumplimiento.

La ampliación de la estrategia es un compromiso del Gobierno de la Comunidad Madrid, que trabaja por afrontar el despoblamiento y el envejecimiento que sufren los municipios de menos de 2.500 habitantes, potenciando a los núcleos más afectados por esta circunstancia y situando a las personas que habitan estos municipios en el centro de su política.

CONSEJO DE LA DESPOBLACIÓN COMO ÓRGANO INTERLOCUTOR

La Comunidad de Madrid propone crear una nueva comisión de estudio que adopte medidas de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado destinados en la región y coordinar con las entidades bancarias el establecimiento de servicios financieros en los municipios rurales, incluida la extracción de efectivo.

También plantea seguir extendiendo la fibra óptica de alta velocidad a todos los núcleos rurales objeto de la estrategia; así como apoyar a los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes con un servicio de asesoramiento en materia de Secretaría e Intervención, así como la asistencia técnica urbana.

Igualmente, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la creación del Consejo de la Despoblación como órgano de interlocución, debate y seguimiento de la Estrategia de Revitalización de los Municipios Rurales. También se va a crear la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico de la despoblación en la Asamblea de Madrid.

PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En esta estrategia, cuya ampliación tiene previsto extenderse hasta el año 2023, el Ejecutivo regional quiere poner en valor la importancia de crear nuevas medidas dirigidas a las mujeres del ámbito rural.

Para ello se promoverá la sensibilización contra la violencia de género en el medio rural, impulsando campañas de sensibilización contra las diferentes realidades de las mujeres con el objetivo de que exista una mayor conciencia social sobre estas formas de violencia y se fomentará la creación de asociaciones de mujeres en el ámbito rural para coordinar con ellas estas campañas de prevención, ayuda y acompañamiento.

Desde la Comunidad de Madrid se llevarán a cabo programas de actuación específicos para la formación de los profesionales de los centros de atención primaria ubicados en el ámbito rural, mejorando la detención de los indicios de violencia de género, y la respuesta adaptada a las especiales dificultades de las mujeres en los pequeños municipios.

El Gobierno autonómico quiere seguir manteniendo un medio rural vivo, con calidad de vida, con los mejores servicios y posibilidades laborales que puedan garantizar el disfrute y las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos.

La población total de los municipios afectados por la causa de la despoblación es de 73.479 habitantes, repartidos en diez ayuntamientos con menos de 100 habitantes; 36 ayuntamientos de menos de 1.000; 23 ayuntamientos entre 1.000 y 2.000, y ocho ayuntamientos cuya población oscila entre los 2.000 y los 2.500.